Universidad del Valle	Dependencia	Comité:	Consejo de Facultad Ciencias de la Administración		<b>No</b> : 10	Páginas	
		Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Marzo 08 de 2011- martes	Hora Inicio: 8:30 am.	

## **Objetivos:**

Asistentes				
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico			
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Director de Investigaciones y Posgrados. Comisión Académica.	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		

	Asistentes				
6.	6. PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral				
7.	PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral				
8.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa				
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			
10.	Representante Estudiantil ante el Consejo Superior, FREDDY BENAVIDES	SI			

#### Invitados:

Ing. María Mercedes Gallego, Sergio Andrés Cardona, Carlos Humberto Muñoz, Víctor Manuel Soto, Oscar León García y Héctor Alonso Paruma.

1	4ge	enda
1	1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
2	2.	Informe del Decano
3	3.	Situación de Aseo en la Facultad de Ciencias de la Administración, con la Adm. María Mercedes Gallego.
4	4.	Proyectos de Resolución • Programa de Egresados
Ę	5.	Informe y Solicitudes de los Miembros del Consejo

6.	Correspondencia
7.	Casos Estudiantiles
8.	Varios
9.	Aprobación Actas No.48 de 2010, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 de 2011.
10.	

## Desarrollo de la Reunión:

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:50 am hay quórum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del día. Se incluye como punto primer punto el estudio de los perfiles docentes para convocatoria docente 2011.

El profesor Jorge Rivera sugiere incluir el orden del día en el cuerpo de las actas que están visibles en google docs. El Consejo acoge la propuesta.

### 2. Perfiles convocatoria docente 2011

La profesora Mónica García informa que el día 23 de noviembre de 2010 según Acta No.45 de Consejo de Facultad, fueron aprobados los perfiles que presentaron los Departamentos de la Facultad para la convocatoria docente 2011.

De acuerdo con la programación que informó el Vicerrector Académico, el día 2 de marzo se enviaron los perfiles, y el 7 de marzo fue la reunión de sustentación ante la Comisión de Selección.

Dado que el Vicerrector Académico estuvo en el Consejo de Facultad el 1 de marzo e hizo recomendaciones sobre los perfiles, el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones se reunió el día 3 de marzo para ajustarlos previo a la sustentación.

La profesora Mónica García da lectura a los perfiles aprobados para los 4,5 cupos que corresponden a su Departamento.

- 1 TC Economía y Negocios internacionales
- 1 TC Matemáticas y operaciones en el área de Administración de la Calidad.
- 1 TC Ciencias Sociales en el tema de gestión ambiental y desarrollo sostenible
- 1 TC en Gerencia Publica
- 0,5 Mercadeo
- 1 Tiempo Completo Área: Economía, Negocios Internacionales y Comercio Exterior
- Título de pregrado en Comercio Internacional, Comercio Exterior, Negocios Internacionales, o Mercadeo y Negocios Internacionales.
- Título de Maestría o Doctorado en Economía, Comercio Internacional, Comercio Exterior, Negocios Internacionales o Administración (Para este

último, el trabajo de investigación o tesis debe ser en el área de laconvocatoria)

- Experiencia profesional o investigativa en el área de la convocatoria.
- Productividad Académica.
- 1 Tiempo Completo Área: Administración de la Calidad
- Título de pregrado en Administración, Estadística, Ingeniería, o Matemática.
- Título de Maestría o Doctorado en Ingeniería, Estadística, Calidad, o Administración. El trabajo de investigación o tesis debe ser en el área de la convocatoria.
- Experiencia profesional o investigativa en el área de la convocatoria.
- Certificado como Auditor Interno de Calidad.
- Productividad Académica.
- 1 Tiempo Completo Área: Gerencia Pública
- Título de pregrado en Administración, Antropología, Economía, Sociología, Ingeniería, Filosofía, Psicología, o Ciencia Política.
- Título de Maestría o Doctorado en Políticas Públicas, Administración Pública, u otros títulos del mismo nivel cuyo trabajo de investigación o tesis sea en el área de la Gerencia Pública.
- Experiencia profesional o investigativa en el área de la convocatoria.
- Productividad Académica.
- 1 Tiempo Completo Área: Gestión Ambiental, Responsabilidad Social Ambiental, o Desarrollo Sostenible
- Título de pregrado en Administración, Ingeniería, Sociología, Administración Ambiental, o Economía.
- Título de Maestría o Doctorado en Administración, Ingeniería, Economía, Sociología u otros títulos del mismo nivel cuyo trabajo de investigación o tesis sea en el área de Gestión Ambiental, Responsabilidad Social Ambiental, o Desarrollo Sostenible.
- Experiencia profesional o investigativa en el área de la convocatoria.
- Productividad Académica.

Medio Tiempo Área: Mercadeo

- Título de pregrado en Administración, Mercadeo Internacional, Mercadeo y Negocios Internacionales, Ingeniería, Economía. Estadística. o Psicología.
- Título de Posgrado en Mercadeo, Administración u otros títulos del mismo nivel cuyo trabajo de investigación o tesis sea en el área de mercadeo.
- Experiencia profesional o investigativa en el área de la convocatoria.

## Modificaciones hechas por la Comisión de Selección:

• El perfil de experiencia profesional y docente queda igual para todos los cupos. La experiencia docente

universitaria requerida es de 6 meses en tiempo completo equivalente, es decir, haber dictado 4 cursos o 12 créditos.

- Para el medio cupo de Mercadeo, se hizo la excepción al título de Maestría y se dejó título de posgrado que incluye Especialista, teniendo en cuenta que se ha declarado desierta varias veces.
- La experiencia profesional o investigativa que estaba en los últimos 5 años, fue modificada de acuerdo con el perfil general de la convocatoria que son 10 años.
- La Comisión sugirió eliminar la productividad académica como requisito para la inscripción, dado que los profesionales que no están en el medio académico no la tienen, y se espera abrir el perfil de forma que lleguen más candidatos. Se parte de la base que es suficiente la experiencia profesional e investigativa.
- En el Departamento de Administración y Organizaciones la productividad académica que se tendrá en cuenta será en cualquier área. Se excluye la productividad el área de Mercadeo. La Comisión de selección definió no tener en cuenta la Productividad Académica, El consejo lo analiza y solicitara nuevamente la inclusión de este punto en los perfiles a través de correo electrónico de la Decanatura.
- Los perfiles se anexan a la presente Acta.

Se aclaró que quien aprueba los perfiles en definitiva es el Consejo Académico, el cual se reunirá el día 9 de marzo de 2011.

El profesor Jorge Rivera manifiesta que antes de presentar su informe sobre el reajuste que hizo la Comisión de Selección, el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas reitera que la unidad académica es quien más conoce el perfil de la persona que requieren vincular.

Sobre la reunión de sustentación, se informa que la citación llegó a su oficina el día 5 de marzo (viernes a medio día). En consecuencia, el profesor Rivera se enteró del horario en horas de la tarde, cuando había concertado cita médica del control de cirugía. Al enterarse, solicitó comedidamente al Vicerrector Académico que se considerara un cambio de horario que le permitiera presentar el perfil de los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas, de lo cual no tuvo respuesta. Aunque se ha tenido el tiempo suficiente para discutir los perfiles en otras instancias que ha dispuesto la Vicerrectoría Académica, la sustentación se ha dejado para última hora, teniéndose que hacer esta labor a las "carreras".

Dado que el profesor Rivera no pudo asistir, el Decano le transmitió las recomendaciones hechas por la Comisión de Selección a los perfiles de su Departamento. El Comité del Departamento las evaluó y acogió algunos de los cambios, pero no todos.

#### Cambios hechos al perfil solicitado en el Área de Finanzas:

El Departamento especificó en qué áreas podía ser el título de pregrado, teniendo en cuenta el conocimiento básico que le aporta desarrollo. Sin embargo, la Comisión de Selección dejó abierto "título de pregrado". El Comité de Departamento reitera que no sirve cualquier título de pregrado (no puede ser veterinario, enfermero, biólogo etc.). Por tanto, insisten en que les dejen las áreas que ellos solicitan.

La experiencia profesional fue reducida a un año, con lo cual el Comité de Departamento no está de acuerdo y solicita dejar dos años.

No estiman la sugerencia de la comisión de selección de unir la experiencia profesional y/o investigativa. Se reitera que la experiencia sea solamente profesional y la parte investigativa la calificarán con productividad académica.

Se acoge la experiencia docente universitaria sugerida de un semestre en el equivalente de tiempo completo en los últimos cinco años.

El Decano solicita al profesor Rivera que le suministre por escrito los argumentos que le permitan defender ante el Consejo Académico la posición del Departamento, como el título de pregrado en áreas específicas.

El profesor Carlos Hernán González señala que el perfil solicitado por el Departamento coincide con el de la última

convocatoria que se declaró desierta, y la intención de los cambios hechos por la Comisión de Selección es que reciban candidatos suficientes para escoger el mejor.

En consecuencia, se discute que la especificidad del perfil debe estar en la experiencia docente o experiencia profesional en el área.

El Consejo respalda la posición del Comité del Departamento, y el Decano la defenderá en el Consejo Académico.

Finalmente los perfiles ajustados son:

#### Área de finanzas

- Título de pregrado en Economía, Estadística, Contaduría Pública, Física, Administración, Ingeniería, Matemáticas o Finanzas Internacionales.
- Título de Maestría o Doctorado en Contabilidad, Finanzas, Administración, Economía, Ingeniería Industrial, o Ingeniería de Sistemas.
- Experiencia docente universitaria de mínimo 1 semestre en el equivalente de tiempo completo en alguna de las siguientes áreas: Finanzas corporativas, Finanzas Internacionales, Mercado de Capitales, Moneda e Instituciones Financieras, Productos Derivados, Bolsa de Valores, o Mercados y Técnicas de Inversión.
- Experiencia profesional en el área mínima de 2 años en el equivalente de tiempo completo.
- Productividad académica en el área.

#### Área de contabilidad

- Título de Contador Público con tarjeta profesional vigente.
- Título de Especialización en Tributaria, Revisoría Fiscal, Contabilidad, Finanzas, Teoría Contable, Control y Auditoría, o Auditoría de Sistemas o con título de Maestría o Doctorado en áreas de Economía, Finanzas, Administración, Contabilidad, Ingeniería Industrial, o Ingeniería de Sistemas.
- Experiencia docente universitaria de mínimo 1 semestre en el equivalente de tiempo completo en el área de Contabilidad.
- Experiencia profesional en el área mínima de 2 años en el equivalente de tiempo completo en alguna de las siguientes áreas: contabilidad, impuestos, revisoría fiscal, auditoría, tributaria, costos, presupuestos, o finanzas.
- Productividad académica en el área.

Todos los perfiles, se enviaron al Vicerrector antes de finalizar el Consejo.

## 3. Situación de Aseo en la Facultad de Ciencias de la Administración, con la Dra. María Mercedes Gallego.

El Decano da la bienvenida a los visitantes y les presenta a los miembros del Consejo de la Facultad. Están presentes los señores: Sergio Andrés Cardona, Carlos Humberto Muñoz, Víctor Manuel Soto, Oscar León García y Héctor Alonso Paruma.

El profesor Augusto Rodríguez señala que los estudiantes de posgrado hacen constantes críticas al estado y presentación de los baños, especialmente en jornada nocturna y los sábados.

Para la Facultad es indispensable ofrecer un buen servicio a los estudiantes, en especial a los de posgrado que pagan un valor de matrícula similar a una universidad privada y generan recursos que son la principal fuente de ingresos del fondo especial.

La Universidad del Valle compite con los mismos programas académicos que ofrecen otras Universidades, pero los estudiantes nos prefieren por el nivel académico. Sin embargo los servicios como la dotación de los salones y el aseo, son un complemento indispensable.

Si en este momento se aplicara una encuesta de satisfacción del servicio de aseo, el resultado sería bajo. Por tanto, la Facultad requiere mejorar en este sentido.

La Dra. María Mercedes Gallego agradece al Consejo la invitación y la oportunidad de revisar internamente las debilidades para mejorar. Esto surge de una comunicación del Consejo de Facultad en la cual se expresa la

inconformidad con el aseo y se menciona la decisión de contratar personal por cuenta propia.

Se informa que la sección de Servicios Varios de la Universidad del Valle trabaja con un estándar de metros cuadrados que puede asumir un operario en 8,5 horas diarias, modelo que fue elaborado en un trabajo de grado de Ingeniería Industrial, y han adoptado algunas brilladoras de la ciudad. Conforme con este estudio técnico se distribuye el espacio físico de Univalle entre los aseadores.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Facultad, la Dra. Gallego se reunió con el Coordinador Administrativo, Adm Carlos Soto, para analizar el cubrimiento de los metros cuadrados del edificio, encontrando que el número de personas está bien asignado, pero de los 4 aseadores, 2 están enfermos. Los dos que están activos asumen en la medida de lo posible el trabajo de los ausentes, surgiendo la deficiencia del servicio.

De otra parte, los horarios de funcionamiento de la Facultad de Administración no coinciden con los horarios de los trabajadores oficiales aún con horas extras.

Dado lo anterior, la Dra. Gallego se reunió con su personal de apoyo y diseñaron una propuesta que traen al Consejo el día de hoy, y para la cual tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- 1. Convención colectiva de trabajo
- 2. Actitud de los aseadores
- 3. Ausentismo por enfermedad
- 4. Estándar de trabajo
- 5. Legalidad en la contratación
- 6. Organización del trabajo según las funciones.

La propuesta consiste en:

- 1. Trasladar a todo el personal y supervisor de aseo de la Facultad.
- 2. Creación de un turno complementario de lunes a jueves hasta las 6 pm cubierto con horas extras, y viernes hasta las 9:00 pm. El sábado de 6:00 am a 6:00 pm. (para definir los turnos necesitan conocer las necesidades de la Facultad)
- 3. Contratar aseo especializado semestralmente, como limpieza de fachadas, cortinas, sillas de paño.

Se informa que para llegar a este plan de contingencia, fue necesario justificarlo ante el Sindicato, puesto que implica traslado de personas y turnos adicionales.

Las horas extras que se causen serán asumidas por el Fondo Común. El nuevo turno tendrá un horario de 1:00 a 8:30 p.m., que deberá ser aprobado por el Comité Obrero Patronal.

El Consejo de Facultad solicita que el turno adicional sea de lunes a viernes, de forma que se beneficie toda la comunidad estudiantil nocturna de pregrado y posgrado. La Dra. Gallego está de acuerdo.

Al finalizar la exposición de la propuesta, el Adm Carlos Soto señala la necesidad de involucrar a la Facultad de Salud en el programa AMA, y en la dotación de los baños de los estudiantes.

Los miembros del Consejo solicitan que se les presente al nuevo grupo de aseadores.

Se agradece a la Ing. Mercedes Gallego y al equipo de Servicios Varios las propuestas de solución que se iniciaron a implementar.

#### 4. Informe del Decano

- **4.1.** El profesor Augusto Rodríguez informa que ha estado ejerciendo sus funciones de Decano por medio telefónico, virtual y desde su casa, esto con el permiso del Rector. Paulatinamente de acuerdo con las investigaciones de seguridad y nivel de riesgo, reiniciara sus actividades a la oficina. Para el desempeño de las actividades de su cargo, el costo del escolta lo asume a motu propio. El día 7 de marzo asistió a la sustentación de los perfiles de la convocatoria docente, y participó de reuniones en la Vicerrectoría Académica, y Administrativa.
- 4.2. Se recuerda a los Jefes de Departamento trabajar en la modificación a la Res 030 2007 CS con el fin de incluir

los honorarios a los profesores visitantes, y demás cambios que consideren necesarios.

- **4.3.** Se informa que la Facultad llevó a cabo una segunda auditoría a la Universidad Surcolombiana de Neiva, de lo cual presentará informe después de analizar los resultados con la Directora del Programa de Maestría en Administración, profesora Adriana Aguilera. De otra parte, el profesor Elías Ramírez, anterior Coordinador de la Maestría por parte de la Universidad Surcolombiana, envió una carta al profesor Rodríguez solicitando que lo absuelvan de culpa en las irregularidades de pago de matrícula, y posteriormente un derecho de petición solicitando respuesta a los siguientes interrogantes: 1. Por qué no se le informó sobre las inconsistencias encontradas en la auditoría realizada en el mes de noviembre de 2010. 2. En qué fecha se comunicó a la Decana dichas inconsistencias? 3. Indicarle si las explicaciones dadas por él son suficientes para aclarar las inconsistencias. 4. Quien fue la persona que realizó las entrevistas y los exámenes de admisión a los estudiantes de la II cohorte de la Maestría en Administración.
- **4.4.** El Decano recibió carta del Comité del Departamento, en la cual se informa que la Maestría en Estudios Europeos no debería estar adscrito al Departamento de Administración y Organizaciones. El Decano se reunirá con la profesora Ingrid de Tala para hablar al respecto y se enviará carta transmitiendo la decisión de la unidad académica.
- **4.5.** El Coordinador Administrativo envió a los Consejeros los informes solicitados sobre exenciones, descuento del 10% de votación, aportes al fondo común, y estado de resultado de los eventos académicos. En dichos informes se aprecia el importante aporte de la Facultad a la Administración Central en los últimos años. El Decano propone a los Consejeros a estudiar la posibilidad de cobrar a la Dirección Universitaria los dineros por exenciones de matrícula de posgrado de los funcionarios, lo cual se puede usar para financiar el Doctorado o eventos científicos. Se solicita al Coordinador administrativo conseguir la información de cuanto aportan las demás Facultades al Fondo Común.
- **4.6.** El Decano recibió respuesta del Rector (carta R-0292) a la solicitud de crear el cargo de Director Maestría en Contabilidad, en la cual manifiesta que no considera que se deba solicitar al Consejo Superior la creación del cargo, sino que el Director de Posgrados en Finanzas lo asuma.

Se discute al respecto, y se decide enviar carta al Rector haciendo seguimiento a la carta de solicitud de creación de cargo de Maestría en Contabilidad, puesto que la comunicación R-0292-2011 no es clara.

El profesor Jorge Rivera solicita que la comunicación del Consejo requiera claridad a la carta del Rector y se le exponga que si la posición del Rector es agrupar las Direcciones de posgrado, tenga en cuenta que Contabilidad es un área y Finanzas otra. Es decir, la Maestría no tiene Director y no se puede convocar la primera cohorte hasta que se aclare el asunto. Si la nueva Maestría fuera en Finanzas, la asumiría el Director actual, como lo señala el Rector.

El Decano solicita que la Secretaria del Consejo recopile la información de todas las cartas que se han enviado al Rector, Vicerrectores y otras Oficinas de la Administración central, de las cuales no hemos tenido respuesta.

- 4.7. El Decano solicita a los Jefes de Departamento preparar los perfiles para el Semillero docente.
- **4.8.** Se solicita al Administrador Carlos Soto que pida a la Fundación el informe de becas que se otorgan en diplomados a funcionarios en los últimos años.
- **4.9.** Se informa que en el Consejo Académico del 9 de marzo, se definirán los perfiles a convocar, y se aprobarán proyectos de Resolución tales como el calendario de Admisión a primer semestre en agosto-diciembre de 2011, traslados, transferencias, reingresos y oferta académica en Cali-sedes. Por tanto, el Decano solicita a los miembros del Consejo revisar la oferta académica de pregrado y posgrado de la Facultad.

En cuanto a cupos de posgrado en Calidad y Marketing, se solicitará mínimo 15, con la salvedad que hace la profesora Mónica García de que no se conoce el punto de equilibrio, y cuando se reciben 15 no se matriculan todos, y algunos traen exención, por lo tanto le preocupa el que no se cubran los gastos de funcionamiento. En este punto, el profesor Carlos Hernán González señala que los Directores de Programa de Posgrado solicitaron desde hace varios meses el informe financiero y a la fecha no lo tienen.

PROGRAMA
----------

ESPECIALIZACION EN MARKETING ESTRATEGICO	15	35
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA CALIDAD TOTAL Y LA PRODUCTIVIDAD	15	35
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA CALIDAD TOTAL Y LA PRODUCTIVIDAD – TULUA.	20 PENDIENTE VERIFICAR REGISTRO	35
ESPECIALIZACION EN FINANZAS - CALI	15	30
ESPECIALIZACION EN FINANZAS - BUGA	15	35
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION PUBLICA CALI	15	35
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION PUBLICA - TULUA	15	35
MAESTRIA EN ADMINISTRACION	20 DOS GRUPOS	35 DOS GRUPOS
MAESTRIA EN ADMINISTRACION ACRIP	20	35
MAESTRIA EN ADMINISTRACION TULUA	15	35
MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS – INICIA CLASE AGOSTO 2011	8	24
MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS – INICIA CLASE ENERO 2012	15	35
MAESTRIA EN CONTABILIDAD DIURNA – INVESTIGACION	12	25
MAESTRIA EN CONTABILIDAD NOCTURNA - PROFUNDIZACION	15	35

El Consejo estudia la petición de la Maestría en Administración de ofrecer dos grupos en Cali, más una nueva promoción con Acrip. Se esperará la decisión del Comité del Programa que se reúne el día de hoy.

El Director de la Maestría en Pública solicita que le autoricen dos grupos , uno para iniciar en agosto, y otro para nivelatorios que empieza en enero 2012.

Se incluye la Especialización en Administración Pública, dado que estaba presupuestado en 2011.

## Pregrado:

El Consejo decide que el cupo de admisión sea de 40 estudiantes para cada programa académico de pregrado (Administración de Empresas diurno 3846, Comercio Exterior 3857, Contaduría Pública diurno 3842).

El Vicedecano Académico informa que la Dirección del programa de Contaduría Pública solicita también la apertura de un grupo nocturno. Se analiza y no se aprueba por carecer de salones suficientes. En cuanto a la oferta de las Sedes, el profesor Solano comenta que la propuesta la está estudiando la Vicerrectoría Académica, quien la enviará para aprobación a la Facultad la próxima semana.

Se aprueban los siguientes cupos de Transferencias

Contaduría Pública diurno 4.
Administración de Empresas diurno 6
Administración de Empresas nocturno 6
Comercio Exterior 2

Se aprueba la oferta académica de posgrados y pregrado con los ajustes hechos por el Consejo.

- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5.1. Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano.
- **5.1.1.** El profesor Omar Solano solicitó al Vicerrector Académico enviar a la Facultad la solicitud de oferta en las Sedes, dando cumplimiento a la Resolución 044 de 2007 del Consejo Académico.
- **5.1.2.** Se informa que en Comité de Currículo Central se presentó y aprobó la modificación del programa de Administración de Empresas, se hicieron algunas observaciones que se incluirán al documento.
- **5.1.3.** El día de hoy se entrega por email a los Consejeros documento de lineamientos de competencias educación superior enviado por el ICFES para socialización entre los profesores por medio de los Jefes de Departamento.
- **5.1.4.** Se informa que fue cancelado el Taller SACES, el cual fue reprogramado para el 11 de abril de 2011.
- 5.2. Informe del Director de investigaciones y posgrados, profesor Carlos Hernán González.
- **5.2.1.** El profesor Carlos Hernán González informa que el Comité de Investigaciones y Posgrados continuó con la fase de validación para el plan de desarrollo, de acuerdo con el plan de trabajo expuesto por el profesor Javier Medina en sesiones anteriores. Se solicita que el Consejo de Facultad dedique un espacio cada semana para mostrar los avances del plan de desarrollo.

El profesor González expone el trabajo de revisión y validación que han hecho sobre investigación. Los resultados han permitido sacar conclusiones con base en los indicadores que han construido. La matriz y los informes resultantes servirán para desarrollo de la política de investigaciones de la facultad.

- **5.2.2.** Debido a que los programas de posgrado no tienen reglamento de admisión aprobado formalmente, (excepto el Doctorado), el Comité de posgrados está elaborando un reglamento de inscripción y admisión de todos los programas de postgrados, el cual presentarán al finalizar el presente semestre para aprobación. Otro objetivo es dedicarse en el semestre agosto diciembre a elaborar un reglamento de trabajos de grado, y otro para aspectos académicos que llenan vacíos del acuerdo 007 de 1996 CS.
- **5.2.3.** Se informa que están trabajando en los nuevos folletos de promoción de los programas estandarizando la información, los cuales estarán impresos en abril. Se plantean posibilidades de promoción para los posgrados diferentes al aviso de prensa, tales como visitas a algunas empresas.
- 5.3. Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García
- **5.3.1.** El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor Fernando Cruz los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011 para participar como invitado en la celebración de los 63 años de la Universidad Industrial de Santander como jurado del VI Concurso Nacional de libro de cuentos y encuentro nacional de literatura en el cual será ponente . Se aprueba con los gastos a cargo de los organizadores del evento.

Profesor Carlos Cobo el día 10 de marzo para viajar a la sede Buga con el fin de tratar asuntos relacionados con la Tecnología en Servicios Turísticos y Hoteleros. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.

**5.3.2.** El Departamento dio aval académico a diplomado ISO 4001, ISO 26000 para realizar con la fundación de apoyo. Se aprueba.

- **5.3.3.** Se solicita modificar la Comisión de Estudios de la profesora Karem Sánchez con el fin de realizar la segunda fase de su trabajo de campo en Cali entre el 19 de marzo y el 26 de agosto de 2011. Se verificará si en la renovación de la Comisión de Estudios se otorgó movilidad para eventos relacionados con su trabajo de investigación. El Consejo de facultad aprueba el plan de trabajo de la profesora y si no tiene autorizada movilidad, se tramitará el cambio ante la Comisión de Estímulos Académicos del Consejo Académico.
- **5.3.4.** La profesora Mónica García hace las siguientes consultas con relación a las cargas académicas de los profesores de su Departamento:

Dos profesores nombrados tienen cursos con menos del 30% de estudiantes:

- Rafael Carvajal, Metodología de la Investigación con un solo estudiante. La Jefe revisará el caso con el profesor para asignarle otro curso.
- Harold Galvis, Desarrollo Sostenible, con 9 estudiantes. El curso continúa.

Dos profesores contratistas del área de Matemáticas tienen curso con menos del cupo mínimo 10 y 13 estudiantes y el mínimo son 12 y 13,5 se aprueba su continuidad.

Se solicita aclaración si a los profesores ocasionales de tiempo completo se les asignan 880 o 960 horas.

El Consejo solicita que sean 880. En el caso de los Coordinadores de programas, deben tener a cargo un curso, 440 horas para coordinación y , el resto en producción intelectual por el apoyo al documento de reacreditación.

- **5.3.5.** El curso Teoría de Comercio Exterior dictado por el profesor Henry Caicedo tiene 50 estudiantes matriculados, y tiene demanda de 8 adicionales, por lo cual los estudiantes le solicitan dividirlo en dos. La profesora Mónica hablará con el profesor para asumir los dos grupos en horarios diferentes. Si el profesor acepta, la programación extemporánea se aprueba.
- **5.3.6.** La profesora Mónica García expresa preocupación por la ausencia de Director de los posgrados en Calidad y Marketing. La Especialización en Calidad debe entregar su documento de registro calificado en junio 2011. Además están en proceso de admisiones, candidatos a grado, etc., por lo cual se solicita autorizar un profesional de medio tiempo por cuatro meses que apoye el desarrollo de las actividades bajo al coordinación de la jefe de departamento. Se aprueba.

Se decide enviar carta al Rector reiterando la solicitud de Director que se envió desde el mes de septiembre de 2010, dado que los programas están siendo afectados al no tener quien asuma las tareas.

**5.3.7.** Se informa que la convocatoria para el representante del Departamento de Administración y Organizaciones ante el Comité del programa de Contaduría Pública se declaró desierta.

### 5.4. Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- **5.4.1.** El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda Comisión Académica para el profesor William Rojas los días 17,18 y 19 de marzo de 2011 para asistir a la XLII Asamblea General Ordinaria convocada por la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública -ASFACOP en la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Bucaramanga. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- **5.4.2.** Se solicita aprobación al Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad, del cual se solicitó el presupuesto que hoy trae a consideración del Consejo. Este Diplomado no proyecta excedentes, puesto que se pretende capacitar a los profesores nombrados. Se aprueba y se elaborará la respectiva Resolución.
- **5.4.3.** De acuerdo con la aprobación de desarrollar tres nuevos programas académicos en el semestre febrero junio de 2011, el Claustro del Departamento decidió que los primeros programas son: Especialización en Tributaria ( responsable profesor Jorge Agreda), Especialización en Control Interno y Auditoría, (responsable profesor Edilberto Montaño), y Especialización en Estándares Internacionales (responsable profesor Ramiro Cifuentes).
- **5.4.4.** El profesor Rivera solicita una pronta decisión sobre la distribución interna de los 4 cupos de semilleros docentes, dado que el 31 de marzo se deben enviar los perfiles a la vicerrectoría académica, y queda poco tiempo.

Desea expresar que la propuesta del Claustro del departamento de Contabilidad y Finanzas es que atendiendo al principio de equidad y a promover el desarrollo de ambos departamentos, se asigne a cada departamento dos cupos. Si el departamento de Administración y Organizaciones está de acuerdo con esta propuesta entonces en el próximo Consejo se traerían los dos perfiles de cada departamento, de lo contrario se tendría que evaluar la propuesta de cada Departamento.

El Consejo decide tratar este tema en la próxima reunión. Se solicita al Decano que en Consejo Académico se estudie la asignación de los demás cupos del semillero, y se tenga en cuenta que la Facultad de Administración atiende más del 50% de estudiantes de Regionalización, número de grupos de investigación A1, programas de Tecnología, programas académicos nuevos, relación estudiante-profesor, etc.

El profesor Ramiro Cifuentes recuerda que el Consejo Académico delegó el estudio de los cupos en una comisión, por lo cual sugiere como estrategia hacerles llegar la información de la Facultad.

- **5.4.5.** La profesora Maritza Rengifo envía documentos complementarios de su Comisión Estudios, constancia de matrícula, factura de pago, y plan de trabajo. Se enviará a la Comisión de Estímulos.
- 5.5. Informe de la representación profesoral.
- **5.5.1.** El profesor Ramiro Cifuentes informa que CORPUV está trabajando en la modificación a la Resolución que reglamenta el pago de bonificaciones.
- **5.5.2.** El presidente de CORPUV reitera su solicitud a todos los profesores para llenar la encuesta del tiempo requerido para carga académica.
- **5.5.3.** Se informa al Consejo acerca de la amenaza hecha por un grupo de encapuchados a un profesor de la Facultad de Ingeniería el día 1 de marzo en la plazoleta de su Facultad. Los Consejeros rechazan las acciones intimidatorias que se están presentando en la Universidad, y deciden convocar al jefe de seguridad. De otra parte, se solicita al Coordinador Administrativo contactar una compañía de taxis para ubicar una pista en San Fernando.

## 5.6. Informe de la representación estudiantil

- **5.6.1.** El estudiante John Freddy Benavides asiste en representación de Diego Fernando Hoyos, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, quien no puede asistir a las reuniones porque se cruzan con su horario laboral. El Representante suplente, Charles Obregón, no se matriculó en el semestre febrero-junio de 2011.
- **5.6.2.** Se informa que el día 10 de marzo de 2011 tendrá lugar la asamblea de estudiantes de la Sede San Fernando entre las 10 am -12m y 6:30 -8 pm. Los estudiantes de la Facultad de Salud se reunirán de 9-12m. Se hablará sobre:
  - Plan de acción de inversiones para control de acceso al campus, tanto peatonal como vehicular.
  - La Representación Estudiantil no está de acuerdo en ceder escenarios deportivos como las piscinas Alberto Galindo, y el estadio Pascual Guerrero.
  - Hay inconformidad con la sala de estudio, pues está en obra hasta el 30 de abril y los estudiantes no tienen otro lugar donde reunirse.
- **5.6.3.** Se informa que el Consejo Superior aprobó la creación de la Vicedecantura de Investigaciones y Posgrados. Se solicitó separar el Comité de Investigaciones y el Comité de Posgrados.
- **5.6.4.** El estudiante Freddy Benavidez representó a la Universidad del Valle en el Congreso Universitario realizado en la Universidad de la Amazonia, donde se estudiaron los efectos negativos de la reforma a la ley 30 para las Universidades Públicas.
- **5.6.5.** Los estudiantes están conformando equipos de trabajo para colaborar con el Plan de Desarrollo de la Facultad y con el programa AMA.
- **5.6.6.** La Representación Estudiantil llevará al Consejo Superior propuesta de autorizar una tarifa diferente para la cohorte de Maestría en Ciencias de la Organización que se afecta por el pago de 8 salarios mínimos legales vigentes en cuatro semestres.
- **5.6.7.** El estudiante Freddy Benavidez está adelantando las gestiones para beneficio de la comunidad estudiantil:

- Un gimnasio, canchas sintéticas en el CDU, y acondicionamiento de restaurante universitario.
- Creación de grupo de Yoga con estudiantes hare Krisna.
- Misión a Panamá con la Oficina de Relaciones Internacionales. El Decano sugiere al estudiante Benavidez, tener en cuenta a los padres de familia para lograr compromiso.
- Se planteó al Director y Coordinador del programa de Contaduría Pública incluir en el día del Contador un encuentro regional de estudiantes similar al que realiza el programa de Administración en noviembre.
- **5.6.8.** Se informa irregularidad reportada por estudiantes del curso de Doctrinas Políticas a cargo del profesor Néstor Arturo Dorado los martes de 7-10 a.m. El profesor se retira a las 8:30 am para dictar clase en la Universidad Javeriana y propone a los estudiantes reponer el tiempo los sábados o domingos. La Jefe del Departamento revisará la situación.
- **5.6.9.** La Representación Estudiantil solicitará una nueva amnistía para que estudiantes con más del 80% de avance que han perdido el cupo por bajo rendimiento académico, tengan la oportunidad de graduarse.

#### 5.7. Informe de la Coordinación Administrativa

El informe del Coordinador administrativo no se alcanzó a presentar por falta de tiempo, razón por la cual se incluye en el acta.

- **5.7.1.** Se presentan para el análisis y fines pertinentes los siguientes informes, los cuales fueron enviados por email a los miembros del Consejo:
  - Informe del valor de las becas otorgadas por la Facultad en los programas de posgrados en los años 2008 al 2010. Valor de las becas \$2.229 millones de pesos.
  - Informe resumen de las contribuciones a fondos comunes por concepto de ingresos por actividades desarrolladas en la Facultad de Administración durante los años 2008 al 2010. Valor de contribuciones \$3.714 millones.
  - Informe del Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo, celebrado entre el 20 y 22 de Octubre de 2011. Ingresos x \$32,3 millones de los cuales \$21,7 millones se registran como cuentas por cobrar. Al recaudar las cxc se tendría un resultado de \$21,2 millones:
  - VIII Simposio de Investigación Contable llevado a cabo entre el 11 y 13 de noviembre de 2010. Ingresos x \$48,7 millones de los cuales 4,8 millones se registran como cuentas por cobrar. Al recaudar las cxc se tendría un resultado de 2,7 millones.
- **5.7.2.** Informe de los proyectos en curso
  - Se presentaron inconvenientes en la formalización de las actas No.1 y No.2 presentadas por la interventoría del proyecto (doctorados, rampa, espacio docentes estudiante) en términos de tiempo de formas y evaluación de los presupuestos ejecutados. Formalizadas las actas en contratista ejecutara los cambios sugeridos el fin de semana 11 y 13 de Marzo. El contratista tiene plazo de ejecución hasta el 15 de abril de 2011.
  - Es de resaltar que los cambios para la instalación de los aires y Reuter para salón de doctorados no generan cambios en el presupuesto.
  - Al proyecto se debe incorporar \$46,4 millones que están representados en las divisiones en vidrio para la sala de docentes y sala de estudiantes establecidas en el proyecto inicial. El valor de la adición de la obra (costo directo) es por \$35.041.354, más el AIU (Administración 18.5%, imprevistos 5%, utilidad 8%) queda en \$46.527.910
  - Según el informe de interventoría y el acta de modificación 002A 31 de diciembre de 2010 se contaba con la reserva presupuestal pero el DAO (QUE ES EL DAO?) excluyo del contrato dicha actividad, razón por la cual se debe adicionar con cargo al presupuesto de inversiones del año 2011. (informe de interventoría arquitecto Juan Carlos Padilla el 23 de Febrero de 2011).
  - Para los proyectos (hall de internet, cafetería, salón 103) la División Financiera adiciono los recursos por valor de \$258 millones el 01 de marzo de 2011 en el plan de inversiones y presupuesto de la Facultad; con esta adición se da continuidad para la ejecución de los proyectos, a través del DABS en cabeza de la ingeniera Sandra Cano se contratara dichas obras. (Fecha estimada de inicio 15 días).
- **5.7.3.** A través de bienestar profesoral se entregaron en el mes de diciembre de 2010, 29 escritorios para los docentes de la facultad. Se estos escritorios solo 11 docentes han recibido el escritorio 38% y 18 profesores no lo requieres y otros no han contestado para su traslado a la oficina 18 unidades equivalente al 62%. Se requiere tomar una decisión si se devuelven estos escritorios a la división de compras y administración de bienes. (no tenemos donde almacenarlos).
- 5.7.4. El Consejo de Facultad hay que analizar la ubicación de los nuevos docentes que ingresaran a la Facultad en el

mes de Agosto de 2011.

# 6. Correspondencia:

CORRESPONDENCIA			
CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
DR-118-2011, enviada por el Director (e) de Regionalización, dirigida al Decano, Augusto Rodríguez Orejuela	28/02/2011	Solicitud exención para estudiante de la sede de Tuluá en la Espec. en Admón. Publica	de acuerdo con la reglamentación, el
VBU.SR.021-2011, enviada por la Jefe Sección Restaurante (E), dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales Rendón	28/02/2011	Respuesta a comunicado FCA.CAA.023.2011 sobre capacidad máxima de producir almuerzos en el restaurante	se aplaza
Enviada por la estudiante Mariagne Rengifo Agredo, dirigida al Consejo de la Facultad.	23/02/2011	Apelación a decisión del Comité del Programa Académico y suplica para continuar con sus estudios	Se aplaza.
DCF-80-2011, enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Jorge Alberto Rivera, dirigida al Consejo de la Facultad.	02/03/2011	Documentos complementarios Comisión Estudios profesora Maritza Rengifo.	Se enviará a la Comisión de Estímulos
Envidad por el profesor Fernando Cruz Kronfly, dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales Rendón.	03/03/2011	Respuesta negativa a invitación a ser miembro del Comité Asesor para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad.	Se da por recibida.
FCA.IPIGC.111.2011, enviada por el profesor Javier Medina Vásquez, dirigida a la Coordinadora Académica, María del Pilar Ruales Rendón.	01/03/2011	Presentación al Consejo de la Facultad de Convenio 222-2010 suscrito entre la Universidad del Valle y Colciencias.	Se revisa y aprueba convenio.
FCACA-173-2011, enviada por el Coordinador del Área Administrativa, Carlos Alberto Soto, dirigida a los Jefes de Departamentos y Directores de	04/03/2011	Adjunto Concepto Jurídico AJ-335-2010, el cual da respuesta sobre el tipo de vinculación de los docentes ocasionales y horas	Se da por recibido.

Desarrol	lo de la	a Reunión:
----------	----------	------------

Programas Académicos de Pregrado y Posgrado.		cátedras.	
FCACA-174-2011, enviada por el Coordinador del Área Administrativa, Carlos Alberto Soto, dirigida a la Profesional de la Oficina Jurídica, María Jenny Viafara.	04/03/2011	Consulta sobre pago a docentes Ocasionales y Horas Cátedras por evaluaciones y sustentaciones de trabajos de grado.	Se da por recibido.
FCA.PEF.036.2011, enviada por el director de la Maestría en Finanzas, dirigida al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Jorge Alberto Rivera Godoy.	03/03/2011	Cambio de la Asignación Académica de la Maestría en Finanzas aprobada en el Acta 48 del 14 de diciembre de 2010. El curso Seminario Electivo I será dictado por el profesor xx Navia.	Se aprueba modificación a la programación académica.
FCACA-176-2011, enviada por el Coordinador del Área Administrativa, Carlos Alberto Soto, dirigida a la Secretaria del Consejo, María de Pilar Ruales Rendón.	04/03/2011	Adjuntando informes solicitados a la Coordinación Administrativa para que sea radicada en el acta del Consejo de la Facultad del día 09 de marzo del 2010.	Se da por recibido.
Carta FCAPAAEM-192-2011 enviada por el Director del Programa de Administración de Empresas.	04.03.2011	Solicitud de trabajo de grado Meritorio para el señor Camilo Andrés Castro Ruiz cód. 0627151	Se aprueba.
FCACA-176-2011, enviada por el Coordinador del Área Administrativa, Carlos Alberto Soto, dirigida a la Secretaria del Consejo, María de Pilar Ruales Rendón.	07/03/2011	Adjuntando informes solicitados a la Coordinación Administrativa para que sea radicada en el acta del Consejo de la Facultad del día 09 de marzo del 2010.	Se da por recibido.

## Tareas:

- El Decano solicitará en Consejo Académico se estudie la asignación de los demás cupos del semillero, y que se tenga en cuenta que la Facultad de Administración atiende más del 50% de estudiantes de Regionalización, el número de grupos de investigación A1, programas de Tecnología, programas académicos nuevos, relación estudiantes con profesores, etc. Profesor Augusto Rodríguez. marzo 9 de 2011.
- Enviar carta transmitiendo la decisión de la unidad académica sobre la no adscripción de la Maestría en Estudios Europeos al Departamento de Administración y Organizaciones. Secretaria del Consejo. marzo 9 de 2011.
- Redactar carta al Rector pronunciándose acerca de la decisión de no pasar al Consejo Superior la petición de

Director de Maestría en Contabilidad. Jefe Dpto. c y F y secretaria del Consejo elaborarán el documento para consideración de los Consejeros. marzo 10 de 2011.

- El Decano solicita que la secretaria del consejo recoja todas las cartas que se han enviado al Rector, Vicerrectores y otras direcciones de la admón. central, y que no hemos tenido respuesta. Secretaria del Consejo. marzo 14 de 2011.
- Se decide enviar carta al Rector reiterando la solicitud de Director para las Especializaciones en Calidad y Marketing, porque el programa está siendo afectado al no tener quien asuma las tareas para renovación de registro, admisiones, grados, etc.
- Enviar oferta de programas académicos para el semestre agosto-diciembre 2011
- Conseguir la información de cuanto aportan las demás Facultades al Fondo Común. Coordinador administrativo. marzo 11 de 2011.
- Preparar los perfiles para el Semillero docente. Jefes de Departamento. marzo 15 de 2011.
- Solicitar a la Fundación de Apoyo el informe de becas que se otorgan en diplomados a funcionarios en los últimos años. Administrador Carlos Soto.
- Socializar entre los profesores documento de lineamientos de competencias educación superior enviado por el ICFES que envió el vicedecano por email. Jefes de Departamento.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	ias	1.	_	Nombre: Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo
Elab	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: